



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA
MODALIDAD AGROINDUSTRIAL
VEREDA EL TIGRE - SALAMINA CALDAS
NIT: 800239730-8

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Caldas mediante Resolución
N° 0224-6 del 09 de enero de 2018.

ACTA DE INICIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

OBJETO	Prestación de servicios de derecho de uso de software académico.
CONTRATISTA	APLICASOFTWARE S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.149.079-0
VALOR	Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos (\$1.400.000) M/Cte.
CDP	No. 2026000007 del 07 de julio de 2026, con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos – Sección Presupuestal - Inversión - Rubro: “Mantenimiento de infraestructura educativa”.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta la finalización del calendario académico 2026.
FECHA DE INICIACIÓN	08 de julio de 2026

Entre los suscritos a saber, **CONTRATANTE:** INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA, entidad pública identificada con NIT. 800.239.730-8, representada por JOHN HERIBERTO VALENCIA MURILLO identificado con cédula de ciudadanía número 1.059.812.082 expedida en Salamina, en calidad de Rector, nombrado para el efecto mediante Resolución No. 6098-6 del 29 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015, ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos. **CONTRATISTA:** APLICASOFTWARE S.A.S, identificada con NIT. 901.149.079-0, empresa representada por MARIA MARGARITA ESCOBAR GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.360.239 y, **SUPERVISORA:** DIANA MARIA GIL CALDERON, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.102.397, Directivo Docente Coordinadora de la institución; nos reunimos con el fin de analizar y aprobar lo contenido en el contrato de la referencia y de esta manera proceder a iniciar la ejecución de dicho contrato, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que entre **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIÉRREZ LOAIZA** y **APLICA SOFTWARE S.A.S**, celebraron contrato, siendo su objeto: Prestación de servicios de derecho de uso de software académico.

Email. ieluisfelipegutierrezloaiza@sedcaldas.gov.co
Vereda: EL TIGRE
Salamina- Caldas



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA
MODALIDAD AGROINDUSTRIAL
VEREDA EL TIGRE - SALAMINA CALDAS
NIT: 800239730-8

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Caldas mediante Resolución N° 0224-6 del 09 de enero de 2018.

2. Que el valor del mismo se pactó en la suma de \$1.400.000.
3. Que la duración del mismo es desde la firma del acta de inicio hasta la finalización del calendario académico 2026.
4. Que el contratista cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos por la institución.
5. Que el procedimiento precontractual realizado por la Institución Educativa Luis Felipe Gutiérrez Loaiza y que culminó con la selección del contratista, se realizó conforme al Reglamento de Contratación establecido por la Institución Educativa.
6. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000007 del 08 de julio de 2026, por valor de \$1.400.000, a nombre del Contratista.

Para constancia, se firma en Salamina, Caldas, a los 08 días del mes de julio del año 2026.

Original Firmado

JOHN HERIBERTO VALENCIA MURILLO
Contratante

Original Firmado

MARIA MARGARITA ESCOBAR GOMEZ
Contratista

Original Firmado

DIANA MARIA GIL CALDERON
Supervisora